Universidad Autónoma del Estado de México

UAEM

2005 - 2009

Facultad de Derecho

4to. Informe de Actividades 2003 - 2007

del M. en D. Jesús Romero Sánchez

Noviembre de 2006

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Derecho

Cuarto Informe de Actividades
2003-2007

M. en D. Jesús Romero Sánchez
Director

Noviembre'2006

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECTORIO INSTITUCIONAL

DR. en A. P. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS
Rector

M. en COM. LUIS ALFONSO GUADARRAMA RICO
Secretario de Docencia

DR. en Cs, Agr. CARLOS M. ARRIAGA JORDÁN
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. EDUARDO GASCA PLIEGO
Secretario de Rectoría

DRA. en ED. LUCILA CÁRDENAS BECERRIL
Secretaria de Difusión Cultural

M. en E. I. ROMÁN LÓPEZ FLORES
Secretario de Extensión y Vinculación

ING. MANUEL BECERRIL COLÍN
Secretario de Administración

M.A.S.S. FELIPE GONZÁLEZ SOLANO
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. JORGE OLVERA GARCÍA
Abogado General

LIC. RICARDO JOYA CEPEDA
Director General de Comunicación Universitaria

DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO

M. en D. JESÚS ROMERO SÁNCHEZ
Director

M. en D. J. DOLORES ALANIS TAVIRA
Encargado del Despacho de la Subdirección Académica

C. P. FELIPE DE JESÚS GARCÍA SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo

Dr. en D. JUAN DAVID PASTRANA BERDEJO
Encargado del Despacho de la Coordinación del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública

M. en D. GABRIELA FUENTES REYES
Coordinadora General de Estudios de Posgrado

Dra. en D. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ CHÁVEZ
Coordinadora del Doctorado

M. en D. ELIZABETH DÍAZ LÓPEZ
Coordinadora de Estudios de Especialidad

Lic. SANDRA ALEJANDRA GARDUÑO ROMERO
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión Jurídica

Lic. ROCIO JUAREZ GONZALEZ
Coordinadora de Planeación y Evaluación

Lic. MIRIAM DEL CARMEN PICHARDO GÓMEZ
Jefa del Departamento de Evaluación Profesional

Lic. MARINA EVANGELINA GARCÍA CARBAJAL
Jefa del Departamento de Servicio Social

L. en G. MARTHA ESTRADA BERISTAIN
Jefa del Departamento de Control Escolar

Lic. MAYRA LISSETH ESQUIVEL OSORIO
Coordinadora de Licenciatura del Turno Matutino

Lic. VIRIDIANA RUIZ LOPEZ
Coordinadora de Licenciatura del Turno Vespertino

Lic. ELIA RÍOS PÉREZ
Coordinadora de los Talleres de Titulación y Protocolos

M. en D. LUIS FERNANDO AYALA VALDÉS
Coordinador de Áreas de Docencia

Lic. MARÍA LUISA ESQUIVEL RÍOS
Jefa del Departamento de Cooperación Académica Nacional e Internacional

M. en D. JOSÉ MARTÍNEZ PICHARDO
Cronista

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

1. DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO 6

1.1. ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD 6

1.2. APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS CURRICULAR 8

1.3. ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO 8

1.4. DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO 11

2. INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD 13

2.1. PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS DE CALIDAD 13

2.2. FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE GRADO Y PROMOCIÓN DE VOCACIONES CIENTÍFICAS 14

2.3. INVESTIGADORES Y CUERPOS ACADÉMICOS 16

2.4. INVESTIGACIÓN CON APLICABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 17

2.5.CULTURA HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 19

2.6. COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL 19

3. DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD 21

3.1. FOMENTO DEL ARTE, LA CIENCIA Y LA CULTURA 21

3.2. PROMOCIÓN ARTISTICA Y PRESERVACIÓN DEL ACERVO CULTURAL 22

3.3. PRODUCCIÓN EDITORIAL 23

4. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR 24

4.1. VINCULACIÓN REDITUABLE 24

4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 25

5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 27

5.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y SENSIBLE 27

5.2. PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA 28

5.3. PROTECCIÓN UNIVERSITARIA 29

5.4. GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIO 30

5.5.REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO 30

5.6. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA 31

MENSAJE 32

INDICADORES 36

ANEXOS ESTADÍSTICOS 43

PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 fracción VII del Estatuto Universitario y del artículo 10 fracción VII del Reglamento de Planeación Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la UAEM. Me presentó ante los Honorables Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad, Señor Rector, Doctor en Administración Pública José Martínez Vilchis, y ante la comunidad universitaria de este Organismo Académico, para rendir el Cuarto Informe Anual de Actividades de la gestión 2003-2007.

Este ejercicio de evaluación a nuestro Plan de Desarrollo cumple con la obligación de rendir cuentas sobre lo realizado respecto a los proyectos, las actividades y las metas alcanzadas durante el 2006. Y en términos globales a destacar los logros significativos realizados durante la presente administración.

En este documento se encuentra plasmado el esfuerzo conjunto y comprometido de docentes, alumnos y personal administrativo, el cual a lo largo de 4 años de trabajo ha logrado consolidar el lugar de importancia y raigambre que ocupa la Facultad de Derecho dentro y fuera de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Finalmente, puedo asegurar que las actividades realizadas para alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2003-2007, se condujeron con apego a el instrumento rector de la vida Institucional, las recomendaciones de los CIEES, y los lineamientos emanados del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional; lo que aseguran a la Facultad de Derecho un futuro prometedor y transparente.

En razón de lo anterior dejo a consideración de la comunidad universitaria y de la Comisión Especial de Glosa de nuestro Consejo de Gobierno, el presente documento, así como la información de soporte, para que evalúe y dictamine lo que conforme a la legislación universitaria corresponde.

FUNCIÓN 1: DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

1.1. ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD

La actual administración asumió como un reto, desde sus inicios, el sumarse a las políticas institucionales en materia de calidad educativa.

Los esfuerzos realizados se concretaron con la puesta en marcha del plan de estudios de licenciatura con los elementos de flexibilidad y movilidad estudiantil que hoy permiten al alumno contar con una formación acorde con sus intereses y necesidades.

Actualmente este programa educativo es considerado como de calidad, al ser ubicado en el nivel 1 de los CIEES. No obstante y para seguir avanzando y confirmando esta condición, al interior de la Facultad se ha reestructurado el Comité de Calidad, quien ha recibido la visita y documentación correspondiente del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (CONFEDE), quien a nivel nacional es el único órgano acreditador especializado en el área jurídica, para iniciar con los trabajos que implica este proceso y estar en condiciones de recibir la visita de acreditación a mediados del próximo año.

Con relación a la instrumentación del plan de estudios, en el marco del modelo de innovación, es de destacarse la actividad desplegada por el personal académico en la elaboración de los programas de unidades de aprendizaje, habiendo concluido los 35 programas correspondientes al primer momento de formación contemplado en el documento curricular, asimismo se ha iniciado con el diseño de estos instrumentos de planeación pedagógica para el segundo momento de formación, contando a la fecha con 32 programas. En este sentido, mi reconocimiento a la Coordinación de Áreas de Docencia y al Comité Curricular de Licenciatura por su esfuerzo y dedicación en estas tareas.

Es digno de mencionarse que, en aras de fomentar el trabajo colegiado, desde el proceso de diseño del plan de estudios y elaboración de programas de unidades de aprendizaje se ha trabajado coordinadamente con los Centros Universitarios de la UAEM.

En el mismo sentido se ha venido trabajando con el plan de estudios en desplazamiento, habiendo revisado y actualizado 32 programas de asignatura durante el periodo que se informa.

Para apoyar al alumnado de los seis programas educativos que se ofrecen en la Facultad y gracias a los recursos financieros obtenidos a través del PIFI, en sus diferentes versiones, el acervo bibliográfico se vio incrementado en 7,367 volúmenes y en 4,006 títulos a lo largo de la presente administración. Además, para brindar un mejor servicio, se llevaron a cabo las siguientes acciones: instalación del sistema Janium, creación y equipamiento de una sala de Informática, se destinó un espacio específico para el taller de encuadernación, se compró equipo para la restauración de material bibliográfico, capacitación del personal y la regularización y depuración del acervo bibliográfico obsoleto.

A la fecha contamos en el área de biblioteca con un total de 11,874 títulos y 23, 778 volúmenes. Contando con un incremento de 103 títulos para el periodo que se informa. Registrándose para este último año la atención a 54,582 usuarios en las modalidades de préstamo en sala, a domicilio y consulta en línea.

En este sentido, reconocemos que pese a los esfuerzos realizados y al avance logrado, la relación títulos por alumno es de 7.3, significando que aún estamos al 50% de los estándares recomendados por la ABIESI para instituciones de educación superior.

1.2. APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS CURRICULAR

Aun cuando el idioma inglés se incorporó a la formación del licenciado en Derecho desde el plan 1992, es hasta el plan 2004 cuando la inclusión de esta materia se realiza atendiendo a las políticas institucionales, integrando al currículo los lineamientos y recomendaciones del Programa Institucional de Enseñanza del Inglés (PIEI).

En este sentido se viene trabajando coordinadamente con la Dirección del PIEI y la Facultad de Lenguas, para la ubicación de los alumnos de nuevo ingreso en el nivel que les corresponde de acuerdo con el Programa.

Con relación a la planta docente de inglés, tanto para los cursos de nivelación como para los curriculares, se cuenta con 13 profesores con la Licenciatura en Lengua Inglesa y con la capacitación brindada por el PIEI a través de cursos y talleres. Para 2006, se capacitaron en planeación integral, evaluación de competencias y en la homologación de criterios para la evaluación de competencias en inglés. Y se adquirieron 5 volúmenes de “CUTTING EDGE”, vocabulario impreso y en CD.

Actualmente 321 alumnos de tercer y quinto periodo del plan flexible se encuentran distribuidos en cursos de nivelación, 156 en cursos con valor curricular y 18 ya han acreditado el conocimiento del idioma Inglés.

1.3. ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO

En el renglón de los servicios que se ofrecen al alumnado, desde su ingreso, permanencia y egreso; la facultad siempre ha considerado las políticas institucionales, así como las recomendaciones de los CIEES.

En el último proceso de ingreso a los estudios superiores, se atendieron 1, 295 solicitudes, de las cuales se aceptaron 352 y, finalmente, formalizaron su inscripción 321 alumnos, representando 24.8% de atención a la demanda.

Para introducir a los alumnos de nuevo ingreso en la dinámica de la facultad, en agosto de este año se realizó el curso de inducción donde se abordaron temas de identidad universitaria, las características del modelo curricular aplicado a la carrera. Para finalizar el curso, se les presentó a su Tutor Académico y las características del Programa Institucional, como un servicio de acompañamiento académico y de apoyo en la toma de decisiones a lo largo de su formación.

Con relación al desarrollo del ProInsTA en la Facultad, actualmente se cuenta con 26 tutores en primer periodo, 19 en tercero y 20 en quinto. Sumando en total 65, de los cuales 20 son profesores de carrera de medio tiempo y tiempo completo y el resto son profesores de asignatura. La atención en promedio es de 13 alumnos por tutor.

Es importante resaltar la participación de la Facultad de Derecho en el Programa de Tutoría a Estudiantes Indígenas, en el que participan 15 alumnos atendidos por 2 tutores.

Para el periodo que se informa la matricula total de la licenciatura asciende a 1416 alumnos, 57.48% corresponde a los alumnos inscritos en el plan flexible y el 42.51% al plan en desplazamiento

En agosto de 2006 concluyeron sus estudios profesionales 355 registrando una eficiencia Terminal del 88.3% de la cohorte generacional. En lo referente a la titulación en el periodo escolar 2005-2006, 265 alumnos presentaron su evaluación profesional para la obtención del título, correspondiendo a un índice de titulación general del 74.6%. Asimismo para la atención disciplinaria y metodológica de los egresados que se encuentra en condiciones de rezago, en

lo que va del año, se han instrumentado siete talleres de titulación en los que se inscribieron 84 egresados.

Las becas constituyen un mecanismo fundamental de apoyo a los estudiantes en su formación profesional y en algunos casos alientan la permanencia de los mismos en el programa educativo. Para el periodo marzo agosto se otorgaron 853 becas distribuidas de la siguiente forma: 242 corresponden a becas económicas, 372 a becas de escolaridad, 155 a becas de gobierno, 1 IMA, 71 bonos alimenticios, 12 exenciones de pago.

Para el periodo septiembre 2006 febrero 2007 se otorgaron 222 becas económicas, 359 becas de escolaridad, 1 IMA, 29 de bonos alimenticios y 8 exenciones de pago. Sumando un total de 619 alumnos con algún tipo de beca, representando un 43.71% de la matricula de licenciatura que ha sido beneficiada.

En materia de seguridad social, en el presente año se afiliaron al Seguro Social 411 alumnos, de los cuales 321 son de nuevo ingreso y 90 inscritos en semestres avanzados que no habían realizado el trámite correspondiente. Como parte del programa de fomento a la salud, contamos al día de hoy con el 98.8% de la comunidad estudiantil afiliada al Seguro Facultativo.

Durante la presente administración se fomentó una cultura de prevención a la salud en todos los sectores que integran nuestra comunidad a partir de la difusión y participación en las diversas etapas del Programa “Hablando de Salud PREVE-IMSS-UAEM” en las cuales se aplicaron vacunas de Hepatitis, Tétanos, Triple Viral, exámenes de somatometría y diagnóstico de agudeza visual.

En el rubro de desarrollo y promoción deportiva la Facultad de Derecho obtuvo en el 2006, el 9º lugar general en los XXV Juegos Deportivos Selectivos Universitarios, participando un total de 143 alumnos en las disciplinas

deportivas de Atletismo, Ajedrez, Básquetbol, Ciclismo, Frontenis, Gimnasia aeróbica, Fútbol Asociación, Fútbol rápido, Karate, Natación Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de mesa, Voleibol de Playa y Voleibol de Sala.

En la clasificación final por deporte y rama, nuestra facultad logró 6 medallas. Cabe mencionar que nuestro organismo académico integro 21 alumnos a las diferentes selecciones deportivas representativas de la Universidad que participaron en encuentros deportivos Estatales, Prenacionales y en la Universiada Nacional.

El fomento a las actividades deportivas durante la gestión de la administración 2003-2007, se ve reflejada en un total de 1739 alumnos que participarón en Torneos Internos, Ligas Universitarias y Juegos Selectivos Universitarios. Aportando a estos últimos un total de 84 seleccionados.

El Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados (SISE), continúa siendo el instrumento idóneo para recabar información de los egresados de la Facultad. Con lo anterior se integra una base de datos confiable que permitirá contar con elementos reales para orientar nuestras acciones en el mejoramiento y actualización de planes y programas de estudio, así como conocer el nivel de satisfacción de los egresados.

Destacando la preocupación de la actual administración por emprender desde el año 2003 la acción del registro obligatorio para los alumnos de décimo semestre al SISE como un requisito de egreso. Logrando para el 2006 un registro aproximado del 100% de las últimas 4 generaciones.

1.4. Desarrollo del Personal Académico

Con el objetivo de mejorar el perfil de la planta docente, para el periodo abril-octubre 2006 se capacitó a un total de 67 profesores en temas disciplinarios y

pedagógicos. A través de los siguientes cursos: “Gestión de los Problemas Ambientales en México”, “Diseño Instruccional” y “Asesoría y Dirección de Tesis”.

El Plan de Desarrollo de la Facultad 2003-2007 establece la necesidad de contar con más información sobre las características de la planta docente para definir programas de actualización y/o formación didáctico-pedagógicas para responder satisfactoriamente a los requerimientos del nuevo modelo educativo.

En razón de lo anterior a partir del 2003 y para dar seguimiento al proyecto de formación, capacitación y actualización para la transformación de las prácticas, los 289 profesores asistieron a cursos relacionados con el modelo de innovación curricular. Teniendo un total de 109 profesores capacitados.

Con el afán de reconocer e impulsar el desarrollo académico de los catedráticos de la Facultad de Derecho en actividades relacionadas directamente con la docencia, investigación, difusión, vinculación y extensión; ha sido tarea permanente de esta administración durante los años de 2003, 2004 y 2005 promover la participación en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED). Para el 2006 se evaluó por separado a los profesores de asignatura a través del Programa de Estímulos para Profesores de Asignatura (PROEPA).

Condición que se ve reflejada en las siguientes cifras: en el 2003 participaron 32 profesores, beneficiándose al 96.87%. 2004 participaron 55 profesores y se beneficio al 96.36%. 2005 participaron 56 profesores, beneficiándose al 80.36%. 2006 participaron 50 profesores y se benefició al 94%.

FUNCIÓN 2: INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

2.1. PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS DE CALIDAD

En agosto pasado tuvimos el egreso de la primera generación de los programas educativos de especialidad y maestría, cuya reestructuración e instrumentación inició en 2004.

Con la experiencia adquirida en el tránsito de la primera generación de egresados y con la perspectiva que en el mediano plazo nuestros programas sean reconocidos por su calidad, para iniciar la segunda generación se introdujeron los siguientes cambios, orientados a incrementar la eficiencia terminal y los indicadores de graduación:

- Producto de los cambios en los Cuerpos Académicos y con base en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), se realizó una addenda al documento curricular maestría y doctorado para la ubicación de los alumnos de nuevo ingreso en función de sus intereses académicos.
- Se reestructuró el funcionamiento de los Comités Tutoriales por LGAC, con el objetivo de dar seguimiento a los proyectos de investigación registrados por los alumnos a su ingreso.

Es importante destacar que en el desarrollo de los estudios avanzados y como parte del proyecto institucional de ofertar programas educativos fuera del Campus Toluca, a partir del mes de septiembre del año en curso se iniciaron los trabajos académicos de la Especialización en Derecho Procesal en el Centro Universitario UAEM Texcoco con 64 alumnos inscritos.

En este mismo sentido, se está trabajando en la Adenda al Programa de Especialización en Derecho Procesal con la finalidad de ofertarlo, en breve, en el Centro Universitario UAEM Atlacomulco.

En lo que respecta a programas de especialización con un carácter interinstitucional, se informa de las siguientes acciones:

- Se sometió a la aprobación del Consejo Universitario la propuesta curricular reestructurada del programa de Especialización en Derecho Legislativo, realizada en coordinación con el Instituto de Estudios Legislativos del Congreso Local, para ofertar la quinta promoción.
- En coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México se está trabajando en el diseño curricular de la Especialización en Derecho Electoral, misma que será un sólido cauce para que tanto nuestros egresados como los funcionarios electorales continúen profesionalizándose.

Con el fin de fortalecer los PE de estudios superiores, de manera permanente se encuentran vinculados el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública y el Posgrado de la Facultad, a través de las 5 LAGC.

2.2. Formación del Capital Humano de Grado y Promoción de Vocaciones Científicas

La Facultad de Derecho continúa con el firme propósito de formar e integrar investigadores de alto nivel académico e incentivar a nuestro personal académico y egresados de licenciatura, para que formen parte de nuestros programas de posgrado, y realicen asimismo, estancias dentro y fuera del país.

Es menester señalar que también se realizan esfuerzos a fin de impulsar a nuestro personal académico de medio tiempo y tiempo completo para que

obtengan el grado de maestría o doctorado, y por consiguiente fortalecer tanto a los Cuerpos Académicos, como al posgrado de nuestra Facultad.

En los meses de abril y mayo pudimos constatar la gran demanda que existe de los estudios de posgrado que ofrecemos, ya que al publicar la convocatoria para la segunda generación, se atendió la solicitud de 312 aspirantes a ingresar a los diferentes programas y niveles.

Para las especialidades se preinscribió un total de 151 aspirantes, 149 en maestría y 12 para el doctorado. Una vez concluido el proceso de selección se atendió de manera global un 58% de la demanda, quedando 105 alumnos inscritos en los tres programas de especialidad, 68 en maestría y 9 en doctorado.

La eficiencia terminal registrada fue del 69% para los programas de especialidad y del 80% para la maestría. En lo que hace al programa doctoral, actualmente se esta cursando el quinto semestre, con la misma matrícula de ingreso.

En lo que va del año que se informa han obtenido el grado de maestro en Derecho 14 alumnos y 1 de doctor en derecho.

En el último año impartieron programas de asignatura en los diferentes programas de posgrado 50 académicos, de los cuales 13 cuentan con grado de doctor, 33 con grado de maestría y 4 con estudios de especialidad.

En cuanto a la constante formación de nuestra planta académica de tiempo completo de posgrado, se manifiesta que cuatro profesores cuentan con el perfil deseable PROMEP y 3 más realizaron los trámites correspondientes a fin de obtener el perfil referido; uno más es candidato a ingresar al Sistema Nacional de Investigadores; dos profesores cuentan con el nivel I del SNI, y un profesor es SNI nivel II.

De nuestra planta docente de licenciatura y posgrado se continúan formando los siguientes profesores: 5 académicos cursan estudios de especialidad, 16 de maestría y 6 más cursan estudios de doctorado.

Asimismo, se atendió a la Convocatoria de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación en las modalidades de Repatriación y Retención del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, presentando dos propuestas de profesores con grado de doctor e investigadores de primer nivel a fin de incorporarse en las líneas de Seguridad Pública y Justicia Penal.

En este rubro de formación de capital humano, se informa con especial beneplácito que dos de nuestros egresados de licenciatura participan para obtener la Beca de Formación de Talentos Universitarios con el fin de realizar estudios de posgrado en Universidades de Inglaterra con la finalidad de fortalecer a su regreso alguna de nuestras líneas de investigación.

2.3. Investigadores y Cuerpos Académicos

La integración de Cuerpos Académicos constituye una forma fundamental de realizar trabajo colegiado de manera intra e inter institucional.

Actualmente, la Facultad cuenta con dos Cuerpos Académicos registrados en la SEP, el de “Estudios Jurídicos” en nivel de formación y el de “Estudios de Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos” que se encuentra en consolidación, de acuerdo con la última evaluación realizada.

En estos dos Cuerpos Académicos participa un total de 17 PTC, quienes de acuerdo con su nivel académico de habilitación se distribuyen de la siguiente manera: 8 doctores, 8 maestros y 1 licenciado y en cuanto al reconocimiento

académico contamos con 4 PTC con perfil PROMEP y dos PTC registrados en el nivel I, del SNI, y uno en el nivel II.

En cuanto a las LGAC, en estos Cuerpos Académicos se cultivan las siguientes:

- "Derecho Constitucional"
- "Justicia Penal"
- "Seguridad Pública"
- "Procesos Sociales y Educación Jurídica"
- "Derecho Social y Procesos Políticos".

Dentro de las acciones relevantes, en la presente administración, para el fortalecimiento de la investigación y los estudios avanzados, lo constituye la creación del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública, el cual desde el inicio de sus trabajos en 2003 con el objetivo de impulsar la investigación de las ciencias jurídicas y constituirse en el vínculo con la sociedad para atender a la problemática relacionada con la seguridad pública y cuya solución reclama de la participación de investigadores y docentes.

2.4. Investigación con Aplicabilidad y Responsabilidad Social

Los productos asociados a la labor de investigación se vieron materializados, durante este cuarto año de labores, con la publicación de los siguientes libros:

- "Formación de Recursos Humanos para la Docencia e Investigación Jurídica, Estudio de Caso"
- "Educación Jurídica: Conceptualización Teórica y Epistemológica para su Conformación como la Línea de Investigación"
- "Lineamientos constitucionales para la Reforma del Estado"
- "El Sistema de Justicia Constitucional en México"

Además de los siguientes, se encuentran próximos a publicarse:

- “Génesis, Formación y Prospectiva del Poder Constituyente en México”
- “Mecanismos para la Defensa de la Constitución en México”
- “Derechos de Autor”.

En cuanto a los proyectos de investigación, registrados y financiados con recursos institucionales, para el periodo que se informa, los proyectos concluidos son:

- “Protección constitucional de los grupos vulnerables en México”
- “Asentamientos humanos irregulares e inseguridad pública: caso zona metropolitana y Valle de Cuautitlán-Texcoco”
- “Lineamientos constitucionales para la reforma del Estado”
- “Discurso educativo de la formación jurídica”.

Sobre los proyectos registrados y aprobados en 2005 y 2006 que se encuentran en proceso son:

- “Análisis jurídico de la evolución de las acciones de inconstitucionalidad en México a diez años de la reforma de 1994”
- “Seguimiento y evaluación de los maestros para la paz de la UAEM”
- “La vulnerabilidad de los derechos humanos en el caso de las mujeres ciudad Juárez Chihuahua”
- “Diseño para un modelo para analizar el componente hecho dentro de la Teoría Tridimensional del Derecho”
- “Procesos educativos en la maestría en derecho a partir de la propuesta curricular reestructurada”
- “Instrumentos, objetivo y efectos del delito en relación a la función punitiva del Estado”.

En trámite de registro se encuentran los siguientes proyectos:

- “La salvaguarda en el siglo XXI del patrimonio cultural de los pueblos indígenas en peligro de extinción: el caso del pueblo Matlazinca”
- “Evaluación de las acciones de inconstitucionalidad en materia política 1994-2006”
- “La teoría de la peligrosidad en la individualización de la pena como un derecho social”
- “Aportes teórico conceptuales sobre la naturaleza de los derechos económicos, sociales y culturales y sus mecanismos de exigibilidad en los casos de las personas de la tercera edad”.

Destacando que este último proyecto fue sometido a concurso y aprobado para su realización por INDESOL.

2.5. CULTURA HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Las actividades que realizaron los integrantes del Cuerpo Académico en Estudios de Derecho Social y Procesos Sociales y Políticos giraron en torno a la asistencia a diversos congresos nacionales y a cuatro internacionales (2 en Puerto Rico, 1 en África y 1 en Argentina).

2.6. COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

En este rubro me llena de orgullo, informar que se participó por primera vez en la Convocatoria de Becas del Gobierno de México para Extranjeros 2007 de la Secretaría de Relaciones Exteriores, misma que incluye 102 programas que abarcan casi todas las áreas del conocimiento, proponiendo a tres candidatos de Argentina, Chile y Perú a fin de que cursen a partir del 2007 una estancia de investigación, maestría y doctorado respectivamente.

El Cuerpo Académico en Estudios de Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos estableció el vínculo para realizar la serie de publicaciones “Diálogos Jurídicos México España”, con la Universidad Jaume I de Castellón; contando a la fecha con el Convenio respectivo.

En lo que hace al profesorado del posgrado, durante los últimos doce meses, un integrante del Cuerpo Académico de Estudios Jurídicos realizó una estancia de investigación en Monterrey, Nuevo León.

En virtud del convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma del Estado de México y el Colegio de Notarios del Estado de México, actualmente se encuentran inscritos 4 notarios al programa de Maestría en Derecho. Se ha instrumentado una campaña de donación de material bibliográfico para la biblioteca especializada de posgrado, misma que a partir del mes de agosto del año en curso comenzó a dar servicio contando hasta el momento con 390 títulos, y 506 volúmenes.

FUNCIÓN 3: DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

3.1. FOMENTO DEL ARTE, LA CIENCIA Y LA CULTURA

La Facultad de Derecho, difunde la producción humana universal en el plano jurídico, para fortalecer la formación cívica, ética y estética de su comunidad, contribuyendo al mismo tiempo al mejoramiento de la vida cultural.

Entre las acciones sobresalientes que se llevaron a cabo en 2006, se destaca el homenaje póstumo al Dr. Cipriano Gómez Lara, reconociendo así las aportaciones que hiciera en vida al campo procesal jurídico.

La conferencia "La Defensoría de los Derechos Universitarios, una alternativa de solución de conflictos individuales frente a la legislación universitaria" como medio de difusión del funcionamiento de este importante órgano de la UAEM.

La visita del Doctor Antonio Colomer Viadel, profesor titular de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, España. Cumpliéndose con el objetivo de promover y fortalecer la cultura jurídica en nuestra institución a través de la presentación del libro titulado "Constitución, Estado y Democracia en el siglo XXI" y de una serie de 4 conferencias que se dictaron en instalaciones del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública.

El sector alumnos se hizo presente al organizar el Foro Universitario "Juárez ante el siglo XXI", 2 conferencias sobre "Gestión ambiental y

recursos naturales" y el panel sobre "Clonación Humana: un reto en el entorno jurídico".

En este mismo sentido vale la pena destacar y felicitar a Cesar Augusto Cíntora alumno de la Facultad por haber obtenido el primer lugar en el Certamen Nacional de Oratoria celebrado en Pachuca Hidalgo, en el mes de septiembre. Y, a Pedro Daniel García Muciño, quien obtuvo Mención Honorífica al Merito Cívico Social del Premio Estatal de la Juventud 2005.

Para fomentar el sentido de pertenencia e identidad dentro de nuestra Facultad se desarrollaron los siguientes eventos: en julio la Ceremonia solemne conmemorativa del Día del Abogado; en Septiembre, la Ceremonia Cívica por el 196 aniversario del inicio de la independencia y el Concurso "Vamos Derecho con las fiestas patrias".

3.2. Promoción Artística y Preservación del Acervo Cultural

En cumplimiento a este rubro durante el 2006 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Maratón de cine "Con los ojos muy abiertos y el corazón confinado" donde se proyectaron 8 películas y una asistencia de 150 personas.
- Segunda Jornada Cultural Universitaria, que sirvió de marco a: Conferencia "Historia de la Facultad" a cargo del M. en D. José Martínez Pichardo en el auditorio del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Publica con una asistencia 190 alumnos; presentación del libro "Apuntes para mis hijos" con una asistencia de 100 personas; exposición al óleo de Malena Moreno; Presentación artística (Tango, Pasión y Magia) y a la participación del Mariachi Universitario con una asistencia de 150 estudiantes.

- Apertura de los talleres de oratoria, latín, teatro y baile de salón, agrupando a un total de 158 alumnos de nuestra Facultad.

Como parte del Programa Institucional de Fomento a la Lectura, se celebro el segundo aniversario del Círculo de Lectura "Atrévete" conmemorándose con una tarde bohemia.

La administración 2003-2007 ha cumplido satisfactoriamente su tarea de promover y fortalecer la difusión de la cultura y de la identidad de los integrantes de la comunidad estudiantil de la Facultad al realizar de manera permanente actividades culturales con la destaca participación de nuestros alumnos.

3.3. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Se continua con el trabajo editorial al presentarse el segundo número de **"Iustitia et Securitas"** la cual ya fue registrada ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor y cuya publicación esta a cargo del Centro de investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública.

En este mismo orden de ideas se mantiene la edición semestral de la Revista **"Cronos"** publicando para el periodo que se informa los números 9 y 10, conmemorando ya 5 años de trabajo.

FUNCIÓN 4: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

4.1. VINCULACIÓN REDITUABLE

Para la Facultad de Derecho la vinculación es una actividad estratégica que contribuye al establecimiento de acciones de colaboración con los diversos sectores de la sociedad. Razón por la cual se privilegió la celebración de Convenios de Colaboración entre nuestra Universidad y los sectores público, privado y social. Contando actualmente 3 Convenios vigentes.

- Convenio de Colaboración con 14 Instituciones del ámbito federal y estatal para la integración de un órgano interinstitucional. Objeto: Fortalecer el trabajo del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública.
- Convenio Específico de Colaboración que celebra la UAEM, a través de la Facultad de Derecho y la Alianza Franco-Mexicana de Toluca, AC. Objeto: difusión de la lengua francesa entre los alumnos de la Facultad.
- Convenio de Colaboración que celebra la UAEM a través de la Facultad de Derecho y la Universidad Jaume I de Castellón, España. Objeto: establecer el vínculo para realizar la serie de publicaciones "Diálogos Jurídicos México España".

Destacando durante el periodo 2003-2006 los siguientes convenios:

- Acuerdo Operativo de Colaboración celebrado entre la UAEM , a través de la Facultad de Derecho, la Unidad Académica Profesional Texcoco y la Gran Comisión de la LIV Legislatura del Estado de México a través del Instituto de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados. Objeto: realización de la Especialización en Derecho Legislativo.

- Acuerdo Operativo de Colaboración celebrado entre la UAEM, a través de la Facultad de Derecho, la Subsecretaria de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de México y la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México. Objeto: Realización del Diplomado en Políticas Publicas e Instrumentos jurídicos en materia de Seguridad Publica.
- Convenio Específico de colaboración que celebro la UAEM, a través de la Facultad de Derecho, el Instituto de Administración Publica del Estado de México, A.C., el Instituto de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados del Estado de México y el Instituto Hacendario del Estado de México. Objeto: Diplomado en Derecho Municipal.
- Convenio Específico de colaboración celebrado entre la UAEM, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, la Facultad de Derecho con el Instituto Electoral del Estado de México, el Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de México, el Instituto de Administración Pública del Estado de México, la Dirección General de Desarrollo Político del Gobierno del Estado de México, Colegio Mexiquense y el Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública del Estado México. Objeto: Diplomado Democracia y Sociedad.
- Convenio de Colaboración con la Universidad de Guadalajara, para integrar la red de investigadores y coadyuvar en la movilidad docente y en el trabajo interinstitucional en materia de investigación.

4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Un aspecto clave en la formación de los futuros licenciados en Derecho, son las actividades de servicio social y de prácticas profesionales, pues no solo representan los espacios idóneos para conjugar la teoría con la práctica, sino además permiten fortalecer la vocación de servicio y el compromiso de los universitarios con la sociedad.

En cuanto al Servicio Social Universitario, 327 alumnos fueron dados de alta en esta actividad, de los cuales 279 lo realizan en Instituciones Públicas; 41 en el Sector Privado y 7 en ámbito Social. Prácticas Profesionales, por lo que hace a esta actividad se dieron de alta en el sistema a 260 alumnos, de los cuales 127 se encuentran practicando en el Sector Público; 118 en el Privado y 15 en el Sector Social.

Durante el periodo que se informa se liberaron 355 Certificados de Servicio Social y 310 de Prácticas Profesionales.

Las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias como proyecto de impacto social, han contado con la participación en este año de 15 alumnos, que con dedicación y empeño por el desarrollo comunitario han consolidado el vínculo de la UAEM con las comunidades de los Municipios de Temoaya, Zacazonapan, Tenango del Valle, Amanalco y Villa Victoria.

En términos generales se informa que la actividad de la Facultad de Derecho en este rubro desde el 2003 se refleja en un total de 1776 Certificados de Servicio Social y 1995 Prácticas Profesionales liberadas. 41 alumnos que participan en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias. Cumpliendo así, con apoyar en la formación y en el desarrollo profesional del alumno.

FUNCIÓN 5: GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

5.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y SENSIBLE

Para dar certeza a la situación laboral del personal académico-administrativo, durante el periodo que se reporta se han regularizado 12 plazas generadas por los cambios administrativos y académicos en dicha institución –5 plazas de confianza, 2 plazas académicas, 1 plazas de trabajos especiales, 3 plazas sindicalizadas y 1 solicitud de creación de plaza académica nueva.

La actual administración promovió la capacitación del personal administrativo sindicalizado, como una estrategia de mejora en el desempeño laboral. En el periodo que se informa se capacitó a 19 integrantes del personal administrativo, en cursos como: excel básico y avanzado, Word avanzado, manejo de conflictos, contenido y estructura de la biblioteca digital, clasificación, organización y control de archivos, digitalización fotográfica, administración del tiempo y agenda electrónica entre otros.

Para cumplir con la actividad académica la Facultad de Derecho cuenta el siguiente personal docente, 31 PTC, 8 MTC, 1 Profesor Técnico Académico y 229 Profesores de asignatura.

En lo referente al personal administrativo, esta plantilla se integra por 13 trabajadores de intendencia, 26 secretarias, 2 mimiografístas, 1 capturista, 5 bibliotecarios, 4 auxiliares, 2 veladores, 2 profesionistas, 2 clasificador catalogador, 1 operador de offset y 1 oficial administrativo. Contando así con 59 trabajadores administrativos sindicalizados y 22 administrativos de confianza

En términos globales durante el periodo 2003- 2006 se reporta un total de 73 trabajadores capacitados.

El presupuesto total asignado a la Facultad de Derecho para el periodo que se informa se distribuyo de la siguiente manera: $1,883,885.45 al gasto corriente, $353,518.20 se destino a equipamiento, para becas el monto ascendió a $2,789,746.45 y en servicios personales se destino $19,961, 441.11; registrándose un ahorro de $3,609,429.54.

En lo que se refiere a equipo de cómputo actualmente contamos con 215 equipos de los cuales 85 (39.53%) corresponden al personal administrativo; 39 (18.14%) son para el personal académico; 91 (42.32%) corresponden a la sala de usuarios (alumnos). El 94.88% de los equipos esta conectado a la Internet. Contando con 1 computadora por cada 17 alumnos.

5.2. Planeación Participativa Y Visionaria

En materia de planeación para el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- Instrumentación y evaluación del Programa Operativo Anual 2006, cumpliendo con la entrega de los reportes cuatrimestrales correspondientes.
- Participación de la Facultad, como integrante de la DES en Ciencias Sociales, y sede en la elaboración del diagnóstico y formulación del ProDES y ProGES en el marco del Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional PIFI 3.3.
- Elaboración de reportes de situación programática y del informe cualitativo de los proyectos en el marco de PIFI 3.0 y 3.1. así como dar seguimiento al cumplimiento de las metas programas en cada uno de los proyectos.

- Elaboración e Integración del Programa Operativo Anual 2007, ligado a los proyectos institucionales y la partida presupuestal correspondiente.

El Sistema de Planeación Universitaria estableció la necesidad de aplicar la planeación como un proceso participativo de mediano y largo plazo; de consolidar el sistema de planeación y evaluación universitaria; de articular la programación con la presupuestación y de dar seguimiento al proceso de desarrollo institucional mediante la conformación de una base de datos completa y confiable. Lo anterior marco la pauta de trabajo de las áreas de planeación y evaluación dentro de la Universidad y de la Facultad de Derecho en la administración 2003-2007.

Por lo que se continua en el camino señalado en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009 contribuyendo a conformar Instrumentos de Planeaciòn de largo, mediano y corto plazo definidos en la Legislación Universitaria; procesos de formulación de Planes de Desarrollo, PIFI, POA, Informe Anual de Actividades y Estadística Básica de la UAEM.

5.3. PROTECCIÓN UNIVERSITARIA

La comunidad estudiantil de esta Facultad ha desarrollado una Cultura de Protección Civil. En este sentido, se organizó un ejercicio de evacuación, por cada turno, el día 19 de septiembre para conmemorar los sucesos de 1985, el cual se ha realizado anualmente desde el 2003.

Con el apoyo de esta administración se ha incentivado en los alumnos, maestros y personal administrativo una cultura de participación activa en cursos, conferencias, platicas, actividades, simulacros y campañas de recolección de víveres, relacionadas con la protección civil, el cuidado del medio ambiente y el apoyo solidario a comunidades afectadas por desastres naturales.

5.4. Gobierno Incluyente Y De Servicio

Durante los meses de agosto y septiembre se llevó a cabo la elección de los profesores propietarios y suplentes del nivel licenciatura y posgrado, así como del representante del personal académico de la Facultad del H. Consejo de Gobierno para el periodo Septiembre 2006-Septiembre 2008.

Para el periodo que se informa, nuestros máximos Órganos Colegiados celebraron 8 sesiones ordinarias y un total de 9 sesiones extraordinarias en donde se ventilaron y se desahogaron asuntos relacionados con la academia y la administración de este Organismo Académico.

Cabe destacar que esta administración a lo largo de su gestión ha privilegiado el trabajo conjunto de los H. H. Consejos de Gobierno y Académico cuando el asunto a tratar compete a los dos órganos como estrategia para una gestión transparente en el marco de rendición de cuentas. Sin dejar de observar lo establecido por la Legislación Universitaria para el funcionamiento de cada uno de los consejos por separado.

5.5.Reforma Integral Y Plena Observancia Al Marco Jurídico Universitario

En 2005, la Facultad de Derecho participó en las Comisiones de Legislación y del Programa Legislativo de nuestra Universidad, con el objeto de coadyuvar con la Reforma Integral de la Legislación Universitaria, docentes de este Organismo Académico participaron en el proceso de análisis y creación del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios que entró en vigor el veinticinco de noviembre.

Es importante resaltar que todas las actividades que desempeña la Facultad de Derecho para dar cumplimiento a las funciones sustantivas y adjetivas que tiene señaladas en el Plan de Desarrollo se han realizado con apego al marco normativo de nuestra Universidad.

5.6. Rendición de Cuentas y Transparencia

Como organismo académico, la facultad se ha integrado a las acciones emprendidas por la Universidad, para alcanzar la certificación de sus procesos administrativos bajo la norma ISO 9001-2000.

Bajo este tenor, al momento se encuentran certificados 36 procesos, en su momento la Facultad se involucro en este esfuerzo institucional a través de las áreas de Subdirección Administrativa, Planeación, Becas y Servicios de Computo. Y ciertos de que esta tarea continúa, en septiembre pasado y para lograr la certificación de 26 procesos más el Departamento de Control Escolar de esta Institución fue auditado.

Derivado de lo anterior se integro el Comité de Calidad de la Facultad, como apoyo en el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los procesos ya certificados.

La Facultad de Derecho, como parte de la UAEM, y consciente de su compromiso social se ha sumado a las políticas institucionales en materia de transparencia. Se ha nombrado al enlace que ha de dar cuenta de los requerimientos de información a la Instancia Central.

MENSAJE

Amigos Universitarios

Permítanme expresar, una vez hecha la reseña sobre las actividades de esta gestión, algunas breves reflexiones sobre la muy grata experiencia que fue para éste universitario, ocupar uno de los más altos cargos que pueda desear: **ser Director de la Facultad de Derecho.**

Expreso, sin temor a equivocarme, **que ha sido un gran honor**, porque representar a un organismo académico como éste, **es formar parte de la esencia misma de la Universidad**, es conocer sus entrañas, entender su vida, sentir su vitalidad.

Nuestra Facultad, la más antigua de esta Alma Mater, **constituye en si misma un reto**, por su constante dinámica, por su continua renovación, por su grandeza, por su ejemplo, por sus universitarios y por lo que la sociedad espera de ella. **Servirle es servir a una comunidad única**, **participativa y crítica**. Servirle fue un reto mayúsculo.

Lo fue, porque esta experiencia dentro de mi amada Facultad de Derecho, ha sido la más placentera en mi corta vida académica, **a mis 34 años de edad,** puedo decir, que el destino me puso al frente de la mejor Facultad de esta Universidad orgullosamente pública.

La confianza que me fue depositada para dirigir por más de año y medio los destinos de esta Institución, **es fruto de la visión**, de la iniciadora de este proyecto que en breve habrá de concluir, quien puede estar satisfecha por que no se descuido y puse el mayor de mis esfuerzos para que así fuera. **Maestra Melody Huytrón**, la primera mujer que ocupo este altísimo honor, **gracias por su confianza, no le fallamos.**

Sea este momento, para expresar mi reconocimiento y mi lealtad, a quien siempre ha llevado consigo el ejemplo vivo de la vida universitaria, **que al frente de esta Universidad**, nos ha enseñado que con el trabajo transparente y con un alto sentido universitario se pueden llegar a metas que se pensaban inalcanzables.
Mi respeto para el Dr. José Martínez Vilchis, nuestro Rector.

Sabemos que la Universidad hoy se encuentra en un lugar privilegiado, gracias al esfuerzo que Usted encabeza, **y por ello**, deseo evocar una frase que le escuche en uno de sus discursos, al referir “que esto es solo la conclusión temporal e inicio Institucional de un nuevo proyecto”.

Gracias por el apoyo a esta su Facultad de Derecho, así como nuestro el reconocimiento a todos y cada uno de sus colaboradores **que como Usted**, siempre tuvieron una gran deferencia para nuestra institución. Mi agradecimiento perenne a todos.

En esta línea, **quiero reconocer a nuestros queridos ex – directores**. Gracias por compartir sus conocimientos con este su amigo, de Ustedes, me llevo su experiencia y su enseñanza, su templanza y su inagotable trabajo, para seguir contribuyendo con su Facultad, **mi reconocimiento**, reciban un abrazo fraternal.

Con la satisfacción del deber cumplido, no puede ser más elocuente en estos momentos, que hacer participes a quienes desde el inicio y ahora termino de esta administración**, han estado siempre dispuestos a poner lo mejor de si para lograr los objetivos que se plantearon**. A mi gran equipo de trabajo. Aquí reunidos.

Por que es bien sabido, que quien crea que en solitario puede con un proyecto de esta magnitud, esta destinado al fracaso, **cuestión que afortunadamente no fue en nuestro caso**, por que conté con su experiencia, con su profesionalismo, **pero sobre todo con su compromiso, institucionalidad y lealtad probada a su Facultad**, reciban de su servidor y de esta comunidad un reconocimiento por su labor, **siéntanse dignos universitarios por que sirven a los universitarios.**

Igualmente, reciba una mención especial, **nuestro claustro docente,** de quien siempre recibí muestras de afecto, muchas gracias por esa confianza, por consolidar día con día el prestigio académico con que cuenta esta su Facultad. Por proyectar con compromiso institucional un quehacer tan importante, como lo es preparar a las futuras generaciones de Abogados, que sin duda serán exitosos por sus enseñanzas. **A Ustedes mi respeto, admiración y agradecimiento**.

También sean mis palabras, para el personal administrativo y de intendencia, **mi reconocimiento por su labor**, por que, sabedor de que su trabajo, es fiel reflejo de una tarea de trascendencia para el buen funcionamiento de esta institución, todos Ustedes sin excepción me conocen y saben del respeto que tenemos de su labor, que es valiosa para todos nosotros y que por supuesto también, **es pieza clave en el engranaje de nuestra querida Facultad.**

Igualmente, traigo a cuenta a un elemento esencial de la vida universitaria: **los alumnos**. Quienes con su energía y vitalidad hacen de estos edificios lugares llenos de vida, espacios que se nutren y enriquecen en cada clase. A las generaciones que tuve la oportunidad de despedir y a las que recibimos con gran alegría, **mi aprecio**. Tienen en Jesús Romero a un compañero de batalla, **a un amigo que les ve con estima**.

Quiero con mucho cariño hacer un reconocimiento a mi familia, cimiento en mi vida personal y académica, quienes siempre me han apoyado. **A mis padres, esposa y a mis hijos Jesús Eduardo y Diana Luz,** que a pesar de su corta edad saben de la responsabilidad y el cariño con que he desempeñado este honroso cargo, ese tiempo que no les he dado ha sido en beneficio de mi querida Facultad, **tengo la satisfacción de decirles viéndolos a los ojos**, hijos… ¡**Gracias por su apoyo!**

Querida Comunidad:

Tengo confianza en la Universidad Autónoma del Estado de México, que ha cincuenta años como tal, vive uno de sus mejores momentos, señal de tiempos aún mejores por venir.

Tengo confianza en nuestras Autoridades, en su visión y espíritu universitario, en su capacidad para seguir haciendo de la Universidad Pública, el lugar donde se Construya el Futuro.

Tengo confianza en la Facultad de Derecho, por su capacidad de afrontar y superar los retos, que le impone la dinámica y exigencia social de nuestros tiempos.

Tengo confianza en el presente y el futuro. En los éxitos por venir para nuestra Institución.

Tengo confianza en la comunidad de la Facultad de Derecho, en su unidad y fortaleza, en su visión de conjunto, en su identidad que nos enaltece.

Tengo confianza en nuestros catedráticos, sembradores de futuro, pilares de esta gran institución.

Tengo confianza en nuestros alumnos, símbolo de continuidad y renovación, porque en ellos esta el presente y futuro de la Abogacía.

Tengo confianza por el trabajo cumplido, por los retos futuros, por lo que nos ha de deparar el destino.

Tengo confianza, porque para un universitario servir a su Universidad es motivo de honor, para un egresado de esta nuestra Facultad de Derecho, **lograr dirigir**, aún por breve tiempo sus destinos, es motivo de mayor satisfacción.

Por ello, hago hincapié en esto, **porque nada honra más que serle útil a la institución que tanto nos ha dado**, que forjo nuestra vida, que le dio sentido.

Concluyo, como nos enseño López Mateos al dejar su alto cargo, me atrevo a decir, que como él, de las filas de los universitarios vengo, y a ellas habré de reintegrarme en breve, como un hermano más que, cumplida su encomienda, **vuelve a confundirse entre sus hermanos.**

Así con orgullo universitario:
Le digo a mi Universidad, a mi Facultad, **a mi Facultad de Derecho… ¡Gracias! ¡Por siempre Gracias!**

"viva la Universidad, pública," "viva la facultad de de derecho"

"PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO"

¡Muchas Gracias!

ÍNDICADORES

FUNCIÓN 1: DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

Indicador	Total	%
% de PE cumplen las características del Nuevo Modelo Educativo	1 (Licenciatura)	**100%**
% de alumnos atendidos por el Nuevo Modelo Educativo	814	**57.48%**
PE en la modalidad presencial	1 Licenciatura.	**16.67%**
	5 Posgrado.	**83.33%**
% de alumnos en Programa de Movilidad Estudiantil	10	**0.7%**
% de demanda en estudios profesionales	321 de 1295	**24.78%**
% de transición del primero a segundo ciclo escolar en estudios profesionales	250 de 277	**90.2%**
% de alumnos de estudios Profesionales con Tutoría	814	**57.48%**
% de la matrícula con algún tipo de beca	1,416	**43.71% semestral**
Índice de eficiencia terminal	355 de 402	**88.3%**
Índice de titulación	265 de 355	**74.6%**
% de alumnos con algún tipo de servicios de salud	1400	**98.8%**
% de alumnos que participan en programas deportivos	143	**10.09%**
N. de Volúmenes por alumno	23,778 volúmenes para 1,614 alumnos	**14.73 volúmenes por alumno.**
N de títulos por alumno	11,874 títulos 1,614 alumnos	**7.36 títulos por alumno**
% de PE de calidad Nivel 1 CIEES o Acreditados	1 Licenciatura	**100%**
% de alumnos en Programa de Calidad	1,416 (Licenciatura)	**100%**

FUNCIÓN 2: INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

Indicador	Total	%
% de graduación en PE de Posgrado	14 (maestría)	**29.16**
	1 (doctorado)	**11.01%**
Índice de Eficiencia Terminal	Especialidades 56 de 81	**69%**
	Maestría 48 de 60	**80%**
% de PTC con maestría	12 de 31	**38.7%**
% de PTC con Doctorado	9 de 31	**29%**
% de PTC que cumplen con el perfil académico deseable	4	**13 %**
% de investigadores en SNI	3	**9.68 %**
% de proyectos financiados con recursos externos	0	**0**
% de proyectos financiados con recursos UAEM	6	**100%**
% de proyectos apoyados para su presentación en eventos académicos	6	**100%**
N de CA en formación, consolidación y consolidados	2	**100%** **1 en formación** **1 en consolidación**
% de proyectos de investigación básica	0	**0%**
% de proyectos de investigación aplicada	6	**100%**
% de proyectos de investigación de desarrollo tecnológico	0	**0**
N artículos publicados en revistas indizadas	0	**0**
N de artículos publicados por editoriales reconocidas	15 artículos	**100%**

N de capítulos de libros publicados por editoriales reconocidas	0	*
PE de posgrado en el PIFOP o en el PNP	0	*
% de alumnos de posgrado en PE de calidad (en PIFOP, PNP o Acreditados)	0	*

FUNCIÓN 3: DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

Indicador	Total	%
N de responsables de la difusión cultural con perfil adecuado	1	**100**
N de alumnos en talleres culturales	158	**11.16%**
N de talleres artísticos y culturales impartidos en espacios académicos	4	*
Presentaciones artísticas en espacios académicos	2	*
N de alumnos de excelencia incorporados a la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura	0	*

FUNCIÓN 4: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

Indicador	Total	%
N alumnos en programas de educación continua	17	**100%**
N de alumnos en programas de educación continua reconocidos para certificación	0	*
N de universitarios colocados en el mercado laboral	0	*
N de alumnos que hayan prestado servicio social	327	**23.0%**
N nuevas modalidades integrales de servicio social	0	*
N de alumnos que hayan participado en prácticas profesionales	260	**18.3%**
N de alumnos que hayan participado en servicios comunitarios	15	**1.05%**
N de proyectos de servicio comunitario en Municipios del Estado de México.	3	*
N instrumentos legales formalizados (Convenios)	3 Convenios	

FUNCIÓN 5: GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Indicador	Total	%
Proporción de alumnos por computadora	91 para 1614	**17**
% de computadoras conectadas a la red	204	**94.88%**
N de metros cuadrados construidos	0	*
N de procesos certificados por normas internacionales de calidad ISO 9001:2000	36	*
Auditoras recibidas	2	*
N de mecanismos implantados que faciliten la rendición de cuentas	0	*
Mecanismos de difusión del desempeño	0	*
N de personas que participan en procesos de planeación	16	*
N de personas que participan en planeación y evaluación	6	*
Formulación de instrumentos de planeación y evaluación con metodología de planeación estratégica participativa	2	*
N de recursos extraordinarios obtenidos a través de procesos de planeación participativa	*	*
Sistema de información estadística operando	1	*

Evaluados mediante indicadores	1	*
Reglamentos creados o actualizados	0	*
N de servidores universitarios administrativos que cumplen con el perfil del puesto	59	**100%**
N servidores universitarios administrativos que mejoran su perfil	19	**32.20%**
N de comunicados distribuidos para los medios impresos y electrónicos	**0**	*
N de programas radiofónicos sobre el quehacer universitario producidos y transmitidos	**0**	*
N de programas de Tv sobre el quehacer universitario producidos y transmitidos	**0**	*

ANEXO ESTADÍSTICO

FUNCIÓN 1:
Docencia Relevante para el Alumno.

DEMANDA A LA LICENCIATURA ASPIRANTES E INSCRITOS (2003-2006)			
CICLO ESCOLAR	ASPIRANTES	INSCRITOS	% DE ACEPTACIÓN
2003	1368	290	21.2%
2004	1326	270	20.4%
2005	1263	274	21.7%
2006	1295	321	24.8%

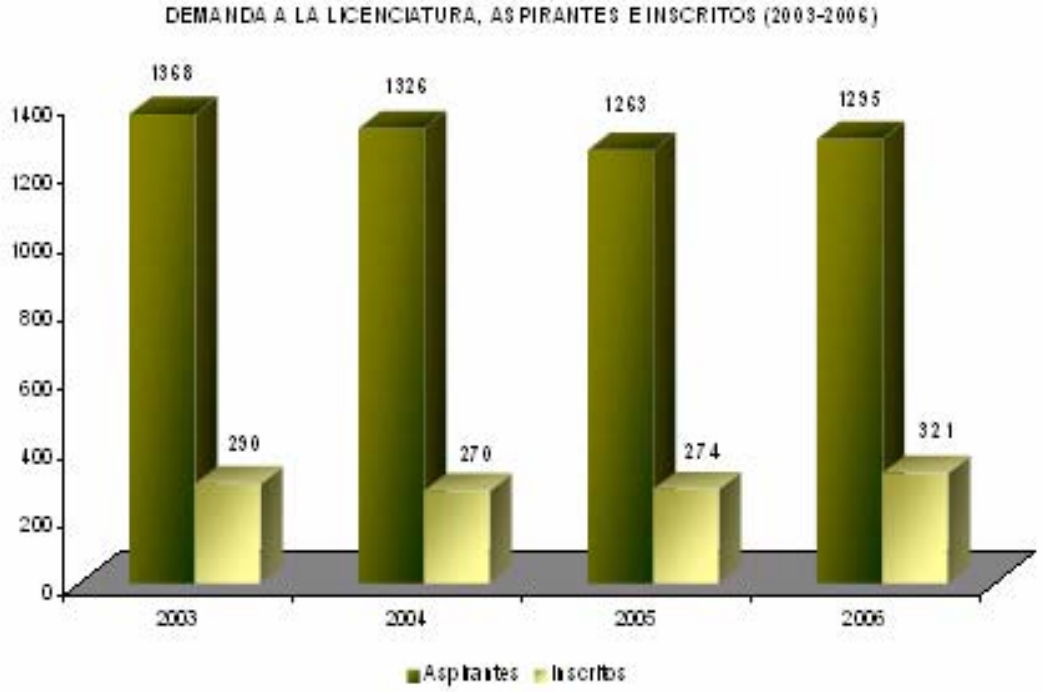

FUENTE: Jefatura de Control Escolar de la Facultad de Derecho.

MATRÍCULA LICENCIATURA CICLO ESCOLAR 2006-2007

SEMESTRE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRIMERO	158	163	321
TERCERO	115	135	250
QUINTO (*)	134	122	256
SEPTIMO	135	138	273
NOVENO	158	158	316
TOTAL	700	716	1416

NÚMERO DE EGRESADOS DE LICENCIATURA (SEPTIEMBRE 2006)

SEXO	NUMERO
HOMBRES	170
MUJERES	185
TOTAL	355

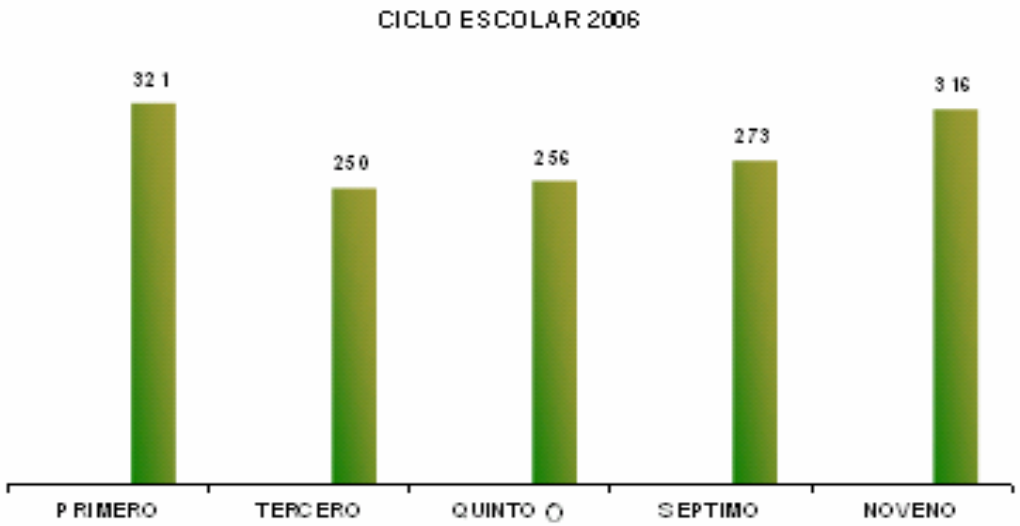

FUENTE: Jefatura de Control Escolar de la Facultad de Derecho.
NOTA: El total difiere de la matrícula real, porque se consideran recicladores.
REALIZA LA SUMATORÍA DE LOS ALUMNOS DEL QUINTO PERIODO PLAN RIGIDO CON EL FLEX

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS NIVEL LICENCIATURA
(2003-2006)

CICLO ESCOLAR	2003	2004	2005	2006
Matrícula	1873	1628	1473	1416

COMPORTAMIENTO, MATRÍCULA DE ALUMNOS DE LICENCIATURA (2003-2006)

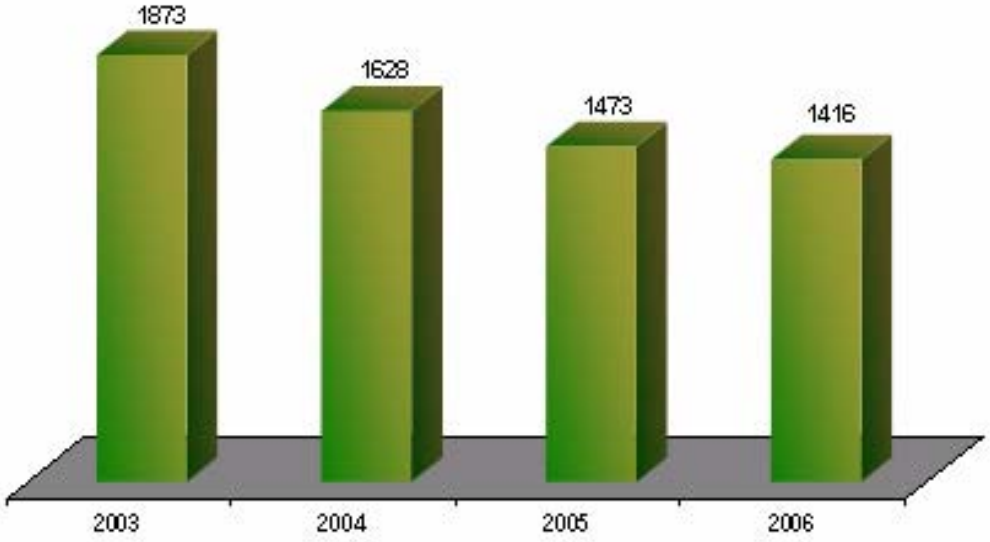

FUENTE: Jefatura de Control Escolar de la Facultad de Derecho.

NÚMERO Y POCENTAJE DE DOCENTES QUE IMPARTEN TUTORÍA			
PERIODO	PLANTILLA DE PROFESORES	TUTORES	PORCENTAJE
MARZO-SEPTIEMBRE 2004	258	22	8.5%
SEPTIEMBRE 2004-MARZO 2005	239	24	10.0%
MARZO-AGOSTO 2005	211	22	10.4%
SEPTIEMBRE 2005- FEBRERO 2006	247	20	8.1%
MARZO-AGOSTO 2006	263	39	14.8%
SEPTIEMBRE 2006- FEBRERO 2007	259	65	25.1%

NÚMERO Y PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE RECIBEN TUTORÍA				
PERIODO	SEMESTRE	MATRÍCULA TOTAL	TUTORADOS	PORCENTAJE
MARZO-SEPTIEMBRE 2003	SEGUNDO	2068	318	15.4%
SEPT. 2003-MARZO 2004	PRIMER	1863	290	15.6%
	TERCER	1863	335	18.0%
SEPT. 2004-MARZO 2005	PRIMER	1663	270	16.2%
MARZO - SEPTIEMBRE 2005	PRIMER	1473	263	35.7%
	TERCER	1473	263	
SEPT. 2005- FEB.2006	PRIMER	1473	265	18.0%
	TERCER	1473	265	18.0%
MARZO - AGOSTO 2006	SEGUNDO	1458	255	17.5%
	CUARTO	1458	247	16.9%
SEP. 2006 - FEB. 2007	PRIMER	1416	321	22.7%
	TERCER		250	17.7%
	QUIUNTO		243	17.2%

DOS TUTORES ACADÉMICO PARA QUINCE ALUMNOS INDÍGENAS

FUENTE: Coordinación de Tutoría de la Facultad de Derecho.
Jefatura de Control Escolar de la Facultad de Derecho.

TALLERES DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA (2003-2006)				
AÑO	No. DE TALLERES DE TITULACIÓN	No. TESISTAS	No. TALLERES (ACUMULADO)	No. TESISTAS (ACUMULADO)
2003	13	229	175	1102
2004	7	82	182	1184
2005	5	50	187	1234
2006	7	84	1994	1318

TALLERES DE TITULACIÓN PARA LICENCIATURA (2003-2006)

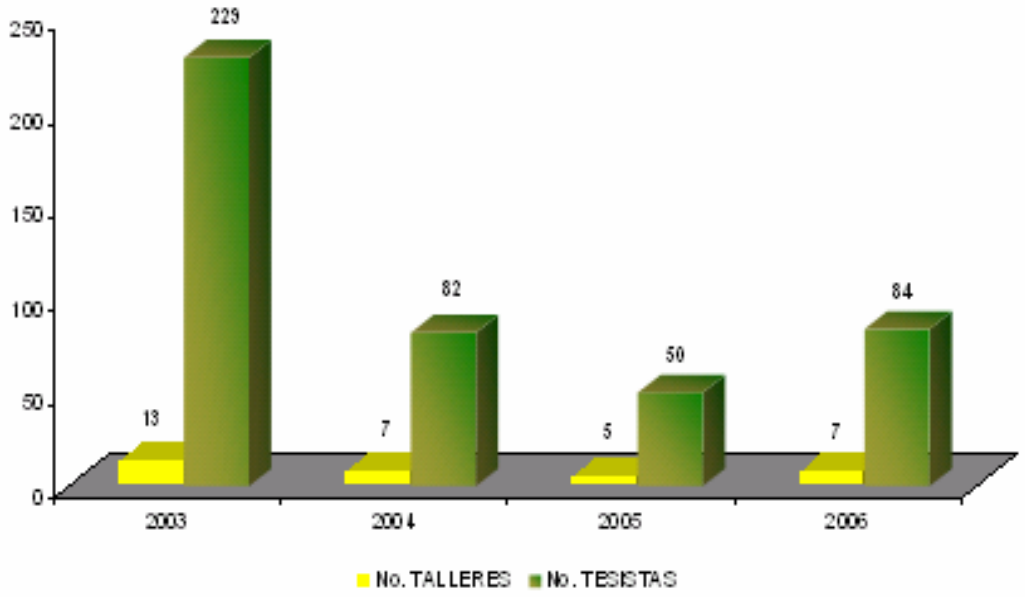

FUENTE: Coordinación de Talleres de Titulación y Protocolos de la Facultad de Derecho.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROFESIONAL POR SEXO, 2003-2006			
AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2003	419	357	776
2004	179	136	315
2005	171	147	318
2006	143	122	265

FUENTE: Jefatura de Evaluación Profesional de la Facultad de Derecho.

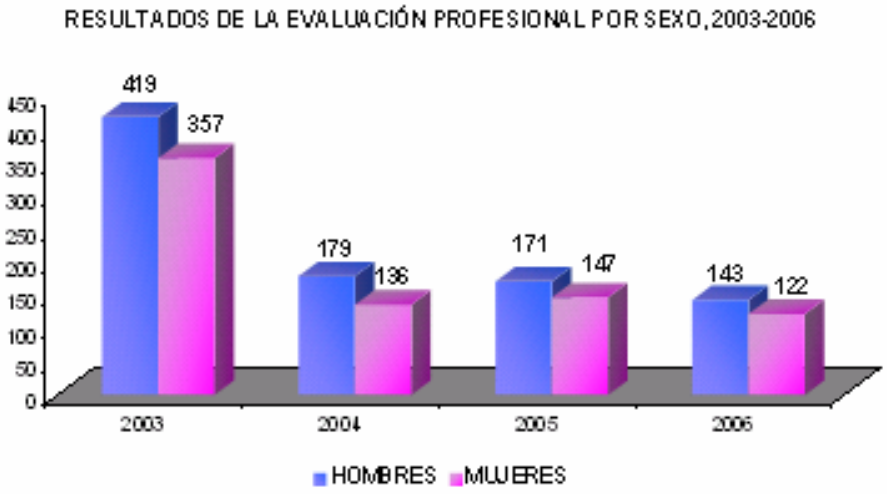

RESULTADO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL NIVEL LICENCIATURA (2003-2006)						
AÑO	MENCIÓN HONORÍFICA	UNANIMIDAD DE VOTOS	MAYORÍA DE VOTOS	APLAZADOS	TOTAL DE EXÁMENES	TITULADOS
2003	7	317	8	1	333	332
2004	9	294	9	2	314	312
2005	9	285	23	1	318	317
2006	10	235	18	2	265	263

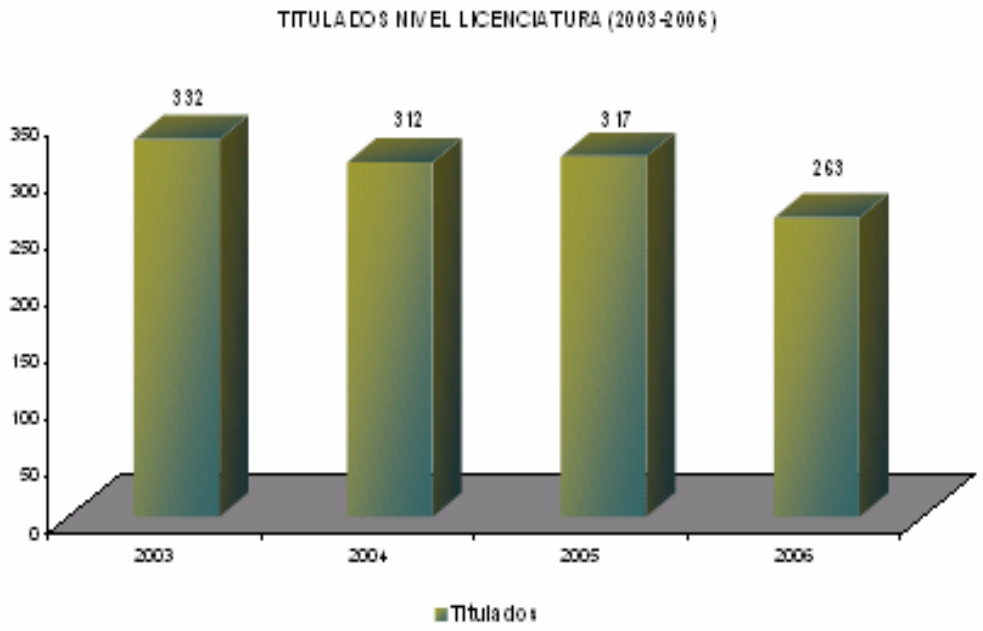

FUENTE: Jefatura de Evaluación Profesional de la Facultad de Derecho.

PORCENTAJE DE TITULACIÓN (GENERACIÓN)			
INDICADOR			FÓRMULA
PORCENTAJE DE TITULACIÓN (GENERACIÓN)	EGRESO	TITULACIÓN	(ALUMNOS TITULADOS / TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS)*100
1992-1997	293	167	57.0%
1993-1998	509	311	61.1%
1994-1999	454	248	54.6%
1995-2000	544	379	68.7%
1996-2001	406	268	66.0%
1997-2002	334	180	53.9%
1998-2003	449	164	36.5%
1999-2004	404	87	21.5%
2000-2005	411	14	3.4%
2001-2006	355	265	74.6%

ÍNDICE DE EFICIENCIA TERMINAL POR COHORTE GENERACIONAL			
ÍNDICE DE EFICIENCIA TERMINAL (GENERACIÓN)	INGRESO	EGRESO	EFICIENCIA TERMINAL
1992-1997	355	293	82.5%
1993-1998	571	509	89.1%
1994-1999	503	454	90.3%
1995-2000	622	544	87.5%
1996-2001	428	406	94.9%
1997-2002	382	334	87.4%
1998-2003*	502	449	89.4%
1999-2004	496	404	81.5%
2000-2005	479	411	85.8%
2001-2006	402	355	88.3%

FUENTE: Jefatura de Evaluación Profesional de la Facultad de Derecho.
**Nota: El porcentaje obtenido obedece a que se están considerando recicladores y cambios de Plantel.*

BECAS OTORGADAS NIVEL LICENCIATURA
(2001-2006)

SEMESTRE	BECAS						TOTAL	BENEFICIADOS %
	ECONÓMICAS	ESCOLARIDAD	GOBIERNO	MANUEL ALTAMIRANO	BONO ALIMENTICIO	EXTENCIONES DE PAGO		
MARZO-AGOSTO 2001	200	650	80				930	44.0%
SEP 2001-FEBRERO 2002	200	650	30*				880	43.0%
MARZO-AGOSTO 2002	200	650	7				857	41.9%
SEP 2002-FEBRERO 2003	200	650					850	41.6%
MARZO-AGOSTO 2003	200	650	1	2			853	41.2%
SEP 2003-FEBRERO 2004	126	417	/263				806	43%
MARZO-AGOSTO-2004	150	421		1			572	34.4%
SEP 2004-FEBRERO 2005	146	334	182	1			713	42.9%
MARZO-AGOSTO-2005	277	367		1	41	5	691	50.5%
SEP 2005-FEBRERO 2006	284	310	/155	1	78	3	676	49.5%
MARZO-AGOSTO 2006	242	372	155	1	71	12	853	60.2%
SEP 2006-FEB 2007	222	359	0	1	29	8	619	43.7%

FUENTE: Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Jurídica de la Facultad de Derecho / BECAS (PRONABE)

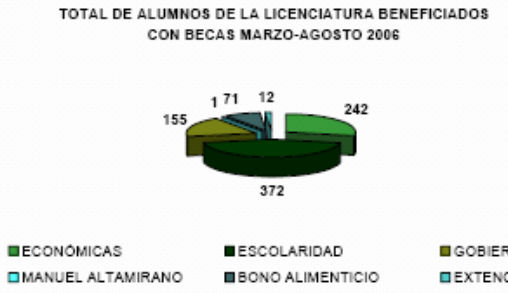

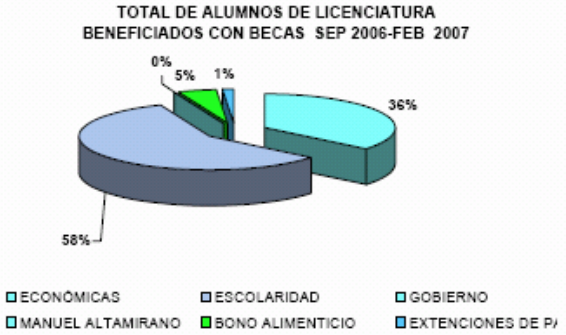

PADRÓN DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL LICENCIATURA (2003-2006)				
PERIODO	2003	2004	2005	2006
BENEFICIADOS	1695	1930	1383	1400

ALUMNOS AFILIADOS POR PRIMERA VEZ AL SEGURO DE SALUD 321

PADRÓN DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL EN LA FACULTAD DE DERECHO (2003-2006)

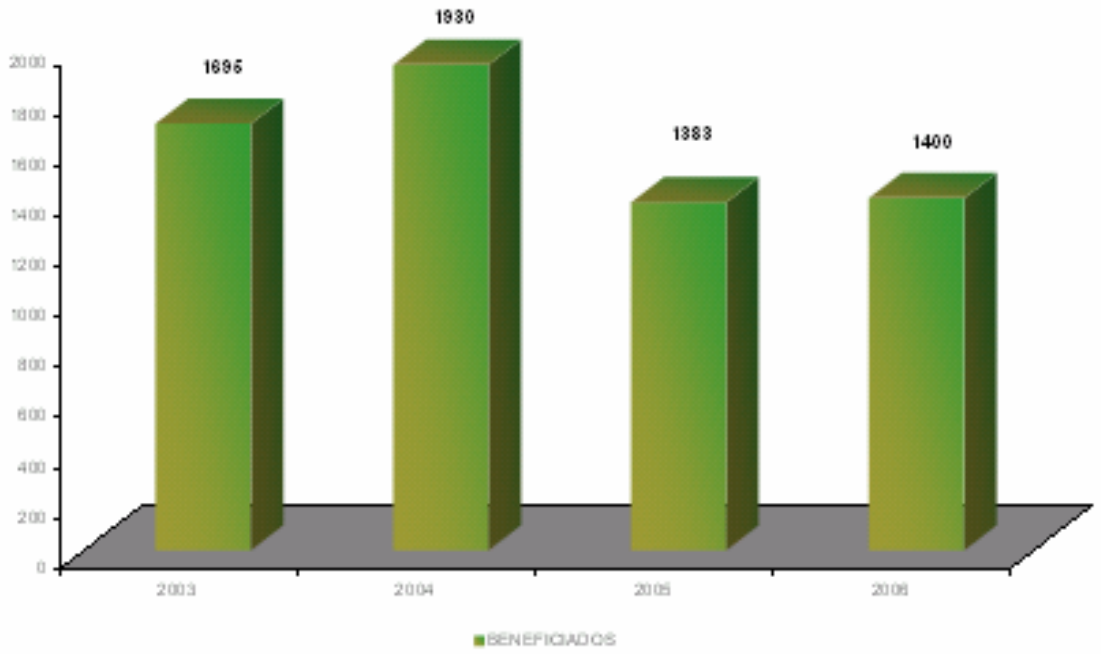

FUENTE: Jefatura de Servicio Social de la Facultad de Derecho.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO (2003-2006)				
CONCEPTO	2003 TOTAL	2004 TOTAL	2005 TOTAL	2006 TOTAL
EXISTENCIA ACERVO:				
EDICIONES ELECTRÓNICAS DE LEYES	16	2	0	0
EQUIPOS PARA CONSULTA	4	4	4	7
VOLÚMENES	16,411	17,184	23,806	23,778
REVISTAS	0	0	0	0
SUSCRIPCIONES	2	0	0	0
TESIS	7,298	8,110	7,988	8,344
TÍTULOS	7,868	8,133	11,771	11,874
TOTAL	31,599	33,433	43,569	44,003

BIBLIOTECA "César Camacho Quíroz"

ATENCIÓN DE USUARIOS (2003-2006)				
LUGAR	2003	2004	2005	2006
A DOMICILIO	3,777	3,962	10,311	4,393
EN SALA DE PRÉSTAMO	58,145	60,689	58,210	47,564
TOTAL	61,922	64,651	68,521	51,957

FUENTE: Biblioteca "César Camacho Quiroz" de la Facultad de Derecho, 2006.

ANEXO ESTADÍSTICO

FUNCIÓN 2:
Investigación Trascendente para la Sociedad.

INGRESO A LA FACULTAD DE DERECHO
NIVEL POSGRADO (2001-2005)

ÁREA	ASPIRANTES		INSCRITOS
	SOLICITANTES	APROBARON EXAMEN DE ADMISION	
2003			
ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL	**Debido a la reestructuración de los programas de posgrado, durante 2003 no hubo promoción en estos Programas Educativos.**		
ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL			
ESPECIALIDAD EN DERECHO DE AMPARO			
MAESTRÍA EN DERECHO			
TOTAL	**0**	**0**	**0**
2004			
ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL	64	29	29
ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL	25	22	22
ESPECIALIDAD EN DERECHO DE AMPARO	78	30	30
MAESTRÍA EN DERECHO	161	60	60
DOCTORADO	15	19	19
TOTAL	**328**	**151**	**151**
2005			
ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL	**Debido a la reestructuración de los programas de posgrado, no hubo promoción en estos Programas Educativos.**		
ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL			
ESPECIALIDAD EN DERECHO DE AMPARO			
MAESTRÍA EN DERECHO			
DOCTORADO			
TOTAL	**0**	**0**	**0**
2006			
ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL	35	47	47
ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL	62	29	29
ESPECIALIDAD EN DERECHO DE AMPARO	54	29	29
MAESTRÍA EN DERECHO	149	68	68
DOCTORADO	12	9	9
TOTAL	**312**	**182**	**182**

MATRÍCULA TOTAL NIVEL POSGRADO (2006)	
ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL	49
ESPECIALIDAD EN DERECHO DE AMPARO	30
ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL	29
MAESTRÍA EN DERECHO	71
DOCTORADO EN DERECHO	19
TOTAL	198
ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL CU UAEM- TEXCOCO	64
TOTAL	262

MATRÍCULA TOTAL NIVEL POSGRADO, 2006

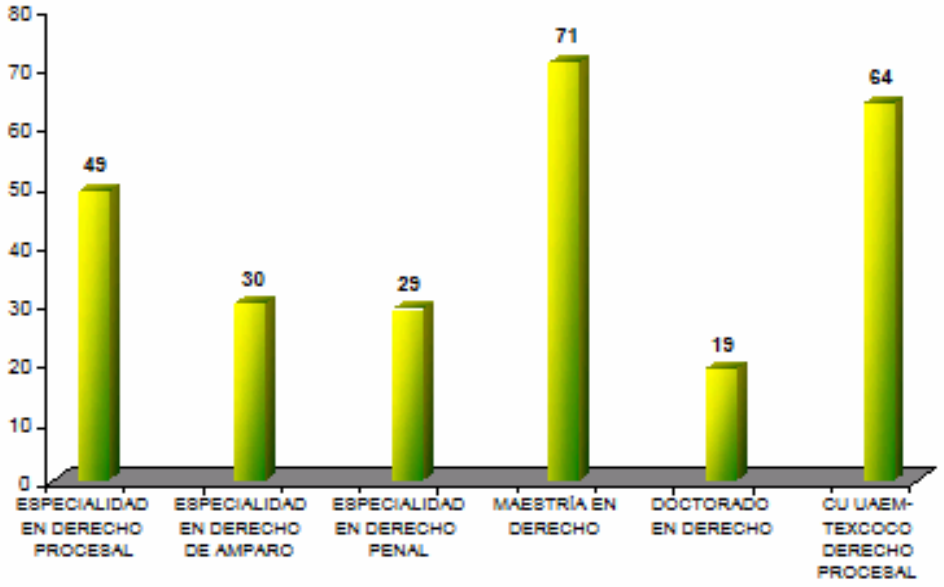

FUENTE: Coordinación General de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.

ALUMNOS EGRESADOS NIVEL POSGRADO (2003-2006)					
AÑO	ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL	ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL	ESPECIALIDAD EN DERECHO DE AMPARO	MAESTRÍA EN DERECHO	DOCTORADO EN DERECHO
2003	26	20	15	58 17 GRADUADOS	10
2004	30	15	16	57 12 GRADUADOS	0
2005	0	0	0	0 13 GRADUADOS	9 2 GRADUADOS
2006	26	14	16	48 1 GRADUADO	0

FUENTE: Coordinación General de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. Agendas Estadísticas 2003,2004 y 2005. UAEMéx.

POBLACIÓN ESCOLAR (PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y POSGRADO)

(2003-2006)

CICLO ESCOLAR	NIVELES		TOTAL
	LICENCIATURA	POSGRADO	
2003	1873	204	2077
2004	1628	160	1788
2005	1473	128	1601
2006	1416	198	1614

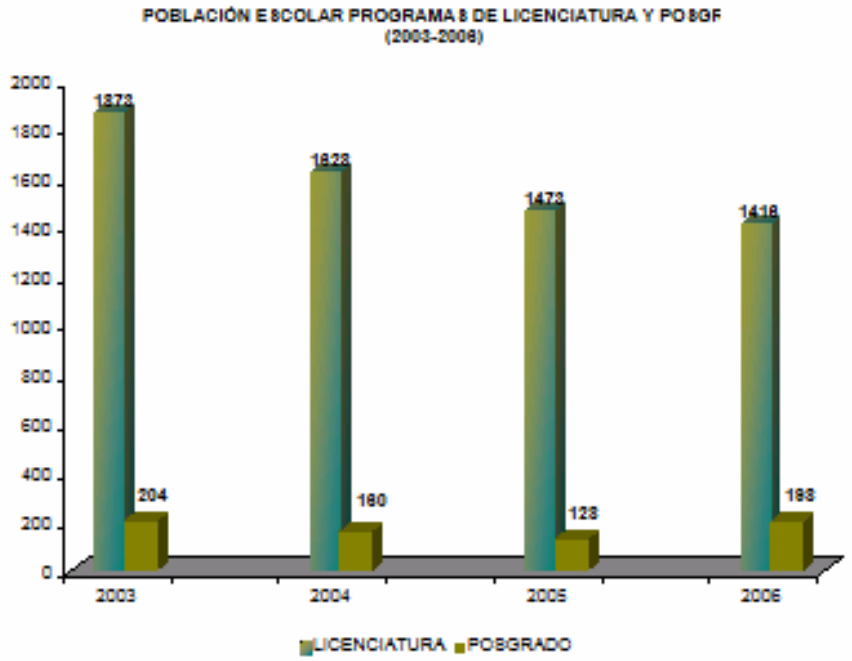

Fuente: Coordinación de Planeación y Evaluación de la Facultad de Derecho.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN		
L Í D E R E S	**LINEAS DE INVESTIGACIÓN**	**TOTAL DE INVESTIGADORES**
DR. ENRIQUE URIBE ARZATE	DERECHO CONSTITUCIONAL	3
M. EN D. RAUL HORACIO ARENAS VALDES	SEGUIRIDAD PUBLICA	2
DR. JUAN DAVID PASTRANA BERDEJO	JUSTICIA PENAL	3
RR. ELIAS GARCIA ROSAS	DERECHO SOCIAL Y PROCESOS POLITICOS	8
M. EN C. E. BENJAMÍN S. LOVERA ESTEVEZ	PROCESOS SOCIALES Y EDUCACIÓN JURÍDICA	2
TOTAL		**18**

FUENTE: Coordinación General de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.

PTC CON PERFIL PROMEP O SNI, 2006			
PTC	PROMEP	SNI	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
MARTHA ELBA IZQUIERDO MUCIÑO	*	*	DERECHO SOCIAL Y PROCESOS POLÍTICOS SOCIALES
MARÍA DE LOURDES GÓNZALEZ CHÁVES	*		DERECHO SOCIAL Y PROCESOS POLÍTICOS SOCIALES
ENRIQUE URIBE ARZATE	*	*	DERECHO CONSTITUCIONAL
CARLOS EDUARDO MASSÉ NARVAEZ	*	*	DERECHO SOCIAL Y PROCESOS POLÍTICOS SOCIALES

Fuente: Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (2006)					
PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	RECURSOS	FUENTE	AVANCE
1832/2004	LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES EN MÉXICO	DRA. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ CHÁVEZ DR. ENRIQUE URIBE ARZATE,	$97,500	UAEM	CONCLUIDO
182/2004	ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES E INSEGURIDAD PUBLICA: CASO ZONA METROPOLITANA Y VALLE CUAUTITLAN TEPOTZOTLAN	M. en D. RAUL HORACIO ARENAS VALDÉS	$100,000	UAEM	CONCLUIDO
ii	PRINCIPIOS RECTORES PARA UNA TEORÍA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO	DR. JUAN DAVID PASTRANA BERDEJO			EN PROCESO
ii	LINEAMIENTOS CONSTITUCIONALES PARA LA REFORMA DEL ESTADO	DR. ENRIQUE URIBE ARZATE			CONCLUIDO
2116/2005 V	ANÁLISIS JURÍDICO DE LA EVOLUCIÓN DE LAS SESIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD EN MÉXICO, A DIEZ AÑOS DE LA REFORMA DE 1994	DRA. en D. MARTHA ELBA IZQUIERDO MUCIÑO DR. en D. ELIAS GARCÍA ROSAS	$120,000	UAEM	EN PROCESO
2117/2005 V	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS MAESTROS PARA LA PAZ DE LA UAEMex	DRA. en D. MARTHA ELBA IZQUIERDO MUCIÑO DR. en S. RAMÓN LARRAURI TORROELLA	$134,000	UAEM	EN PROCESO
2218/2006 V	PROCESOS EDUCATIVOS EN LA MESTRÍA DE DERECHO A PARTIR DE LA PROPUESTA CURRICULAR REESTRUCTURADA	M. en Ed. BENJAMÍN LOVERA ESTÉVEZ M. en D. LUZ MARÍA JAMES LEGORRETA DR. en S. RAMÓN LARRAURI TORROELLA	$ 103, 808	UAEM	EN PROCESO
2173/2006 V	DISEÑO PARA UN MODELO PARA ANALIZAR EL COMPONENTE HECHO DENTRO DE LA TEORÍA TRIDIMENSIONAL DEL DERECHO	DR. en D. ELIAS GARCÍA ROSAS DRA. en D. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ CHÁVEZ	$ 141, 808	UAEM	EN PROCESO
2219/2006 V	LA SALVAGUARDA EN EL SIGLO XXI DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN: EL CASO DEL PUEBLO MATLAZINCA	DR. CARLOS EDUARDO MASSÉ NARVÁEZ DR. en D. ELIAS GARCÍA ROSAS M. en D. LAURA ZARAGOZA CONTRERAS			EN REGISTRO
	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD EN MATERIA POLÍTICA 1994-2006	DRA. en D. MARTHA ELBA IZQUIERDO MUCIÑO DR. en D. ELIAS GARCÍA ROSAS			REGISTRO EN TRAMITE
	LA TEORÍA DE LA PELIGROSIDAD EN LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA COMO UN DERECHO SOCIAL	DRA. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ CHÁVEZ M. en D. GABRIELA FUENTES REYES			REGISTRO DE TRÁMITE
	APORTES TEÓRICO CONCEPTUALES SOBRE LA NATURALEZA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES Y SUS MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD EN LOS CASOS DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	DRA. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ CHÁVEZ M. en D. LUZ MARÍA JAMES LEGORRETA			REGISTRO EN TRAMITE
2080 U	LA VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CASO DE LAS MUJERES DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	M. en D. RENATA FABIOLA JIMÉNEZ GALÁN	$112, 500	UAEM	EN PROCESO
051/2006	LOS INSTRUMENTOS, OBJETOS Y EFECTOS DEL DELITO EN RELACIÓN A LA FUNCIÓN PUNITIVA DEL ESTADO	M. en D. GABRIELA FUENTES REYES M. en D. RAÚL HORACIO ARENAS VALDÉS		UAEM	EN PROCESO
1849	EL DISCURSO EDUCATIVO DE LA FORMACIÓN JURÍDICA	DR. en S. RAMÓN LARRAURI TORROELLA	$84,000	UAEM	CONCLUIDO

FUENTE: Coordinación General de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.

ANEXO ESTADÍSTICO

FUNCIÓN 3:
Difusión Cultural para la Identidad y Sensibilidad.

FOROS, CONFERENCIAS Y EVENTOS ACADÉMICOS (2003-2006)				
EVENTO	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**
AUDICIONES MUSICALES				
CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN	1	1		
CAMPAÑAS DE SALUD			1	1
CEREMONIAS		10	8	5
CEREMONIAS CÍVICAS				1
CICLO DE CINE			5	1
CONCIERTOS	2			
CONCURSOS DE ORATORIA			1	1
CONFERENCIAS MAGISTRALES			2	
CONFERENCIAS	10	7	3	8
COLECTAS			1	
CURSOS	3	2	1	
DEBATES			1	
EVENTOS ARTÍSTICOS	1			
EVENTOS MASIVOS				
EXHIBICIONES	1			1
EXPOSICIONES DE LIBROS	2			
FOROS	1		1	1
HOMENAJES	1		1	1
INTERCAMBIO ACADÉMICO				
MESAS REDONDAS			1	
MES CULTURAL		1		
OBRAS DE TEATRO		4		
PANEL				1
PRESENTACIONES ARTISTICAS			2	2
PRESENTACIONES DE LIBROS	2	2	7	4
PRESENTACIONES DE REVISTAS	1		1	1
PROYECCIONES DE PELICULAS	10	4		8
PLATICAS			2	
REUNIONES DE TRABAJO	20	25		
SEMANAS CULTURALES		1		1
SIMULACRO	1	1	1	1
TALLERES	1			4
OTROS			7	2
TOTAL	**57**	**58**	**46**	**44**

FUENTE: Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Jurídica de la Facultad de Derecho.

ANEXO ESTADÍSTICO

FUNCIÓN 4:
Vinculación y Extensión para una Sociedad Mejor.

PLATICAS DE ORIENTACION EDUCATIVA (2003-2006)			
AÑO	DIRIGIDO A		TOTAL
	EXPORIENTA	ESCUELAS PREPARATORIAS DEPENDIENTES E INCORPORADAS	
2003	1	17	18
2004	1	3	4
2005	1	0	1
2006	1	0	1

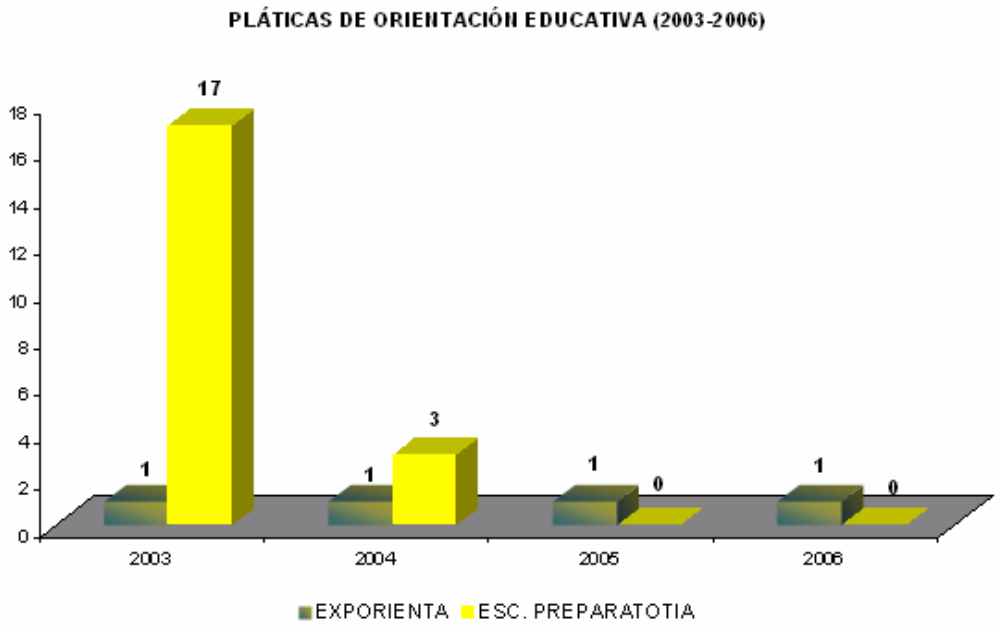

CERTIFICADOS TRAMITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL (2003-2006)

AÑO	2003	2004	2005	2006
LIBERADOS SERVICIO SOCIAL	585	364	452	355
LIBERACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	889	353	428	310
TOTAL DE PRESTADORES	**1474**	**717**	**880**	**665**

ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LAS BRIGADAS UNIVERSITARIAS MULTIDISIPLINARIAS: 15

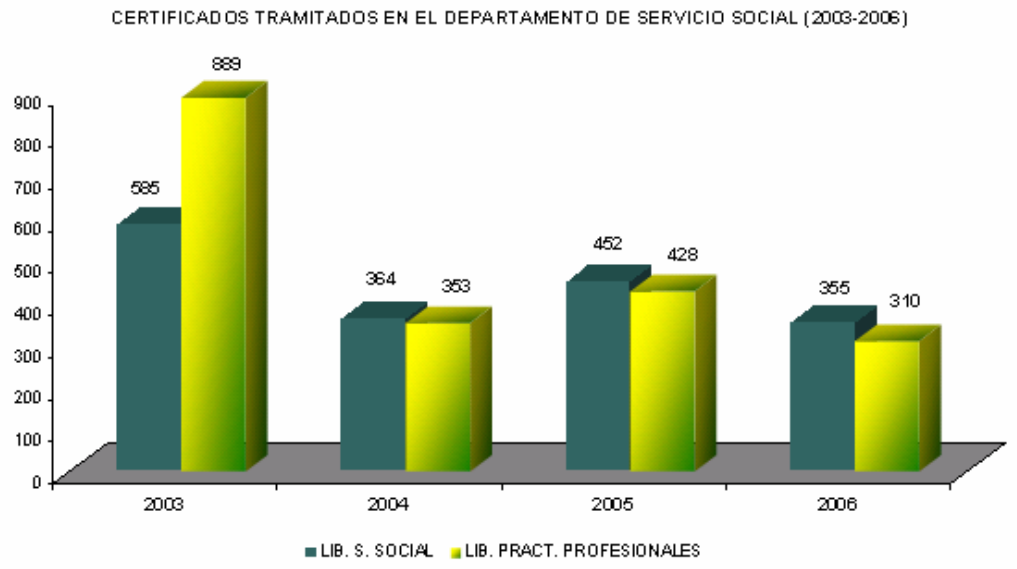

FUENTE: Jefatura de Servicio Social de la Facultad de Derecho.

INSTITUCIONES DONDE SE PRESTA EL SERVICIO SOCIAL 2006				
CICLO ESCOLAR	SECTOR			TOTAL
	PÚBLICO	PRIVADO	SOCIAL	
ALTAS SERVICIO SOCIAL	279	41	7	327
ALTAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	127	118	15	260

FUENTE: Jefatura de Servicio Social de la Facultad de Derecho.

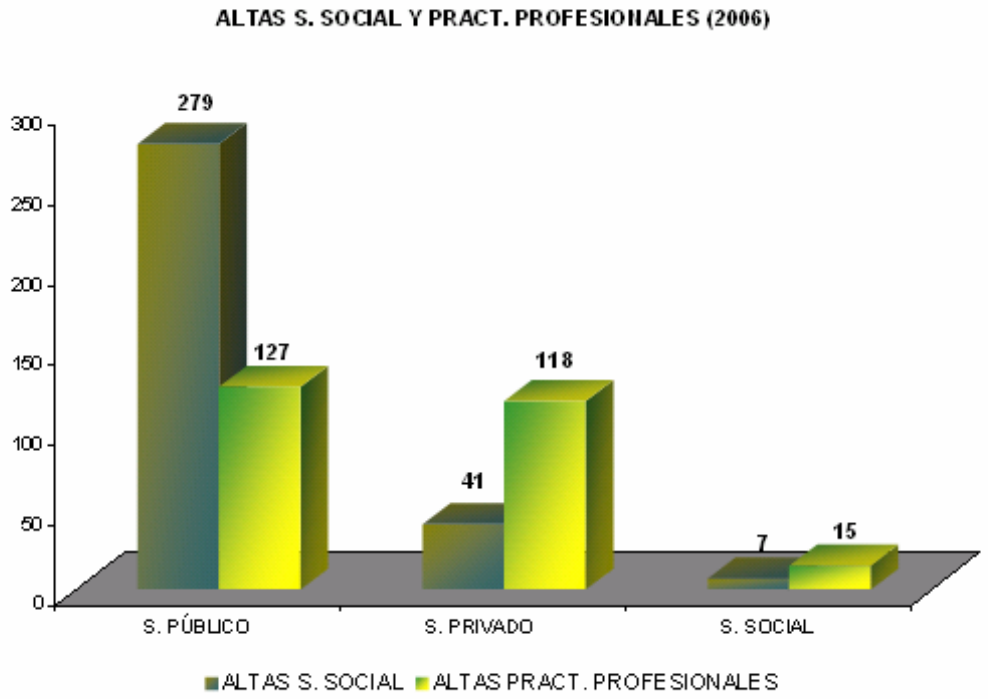

ANEXO ESTADÍSTICO

FUNCIÓN 5:
Gestión Transparente y Certificada en un Marco de Rendición de Cuentas.

RECURSOS HUMANOS (2006)	

PLANTILLA DE PERSONAL (ACADÉMICO)	2006
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	31
PROFESORES DE MEDIO TIEMPO	8
PROFESORES TÉCNICO ACADÉMICO	1
PROFESORES DE ASIGNATURA	229
TOTAL	269

PLANTILLA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (2005)		
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
INTENDENCIA	13	22.0%
SECRETARIAS	26	44.1%
MIMEOGRAFISTAS	2	3.4%
CAPTURISTAS	1	1.7%
BIBLIOTECARIOS	5	8.5%
AUXILIARES	4	6.8%
VELADORES	2	3.4%
PROFESIONISTAS	2	3.4%
CLASIFICADOR CATALOGADOR	2	3.4%
OPERADOR DE OFFSET	1	1.7%
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1	1.7%
TOTAL	59	100%

FUENTE: Subdirección Administrativa de la Facultad de Derecho

CURSOS IMPARTIDOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN 2006

CURSO	FECHA
CLASIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE ARCHIVOS	28 de julio al 11 de agosto
DIGITALIZACIÓN FOTOGRÁFICA	3 al 14 de julio
ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO Y AGENDA ELÉCTRONICA	28 de julio al 11 de agosto
EXCEL BÁSICO	14 al 25 de agosto
MANEJO DE CONFLICTOS	21 al 25 de agosto
CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA DIGITAL	31 de agosto
WORD AVANZADO	2 al 13 de octubre
EXCEL BÁSICO	6 al 17 de noviembre
CALIDAD EN LOS SERVICIOS	21 al 30 de noviembre
EXCEL AVANZADO	16 al 27 octubre

ASISTENCIA TOTAL DE 19 PERSONAS

Fuente: Sub-Dirección Administrativa de la Facultad de Derecho, 2006.

EQUIPOS DE CÓMPUTO POR TIPO DE USUARIO (2006)	
TIPO DE USUARIO	**NÚMERO DE EQUIPOS**
PERSONAL ADMINISTRATIVO	85
PERSONAL ACADÉMICO	39
SALAS DE USUARIOS	91
TOTAL DE EQUIPOS	**215**

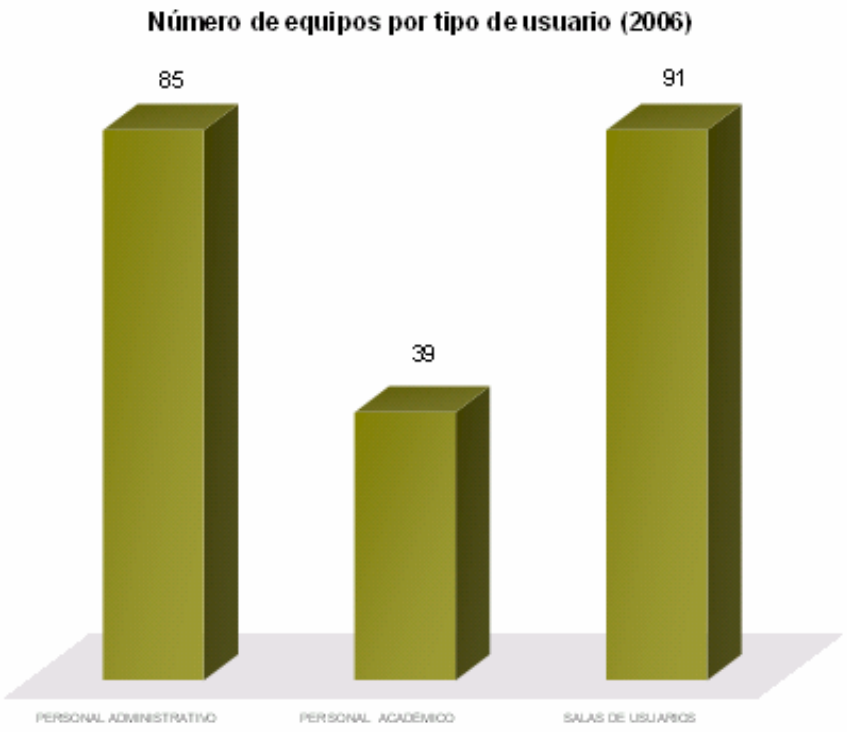

FUENTE: Subdirección Administrativa de la Facultad de Derecho.

PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DESTINADO A SERVICIOS PERSONALES (2006)				
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	PORCENTAJE	REAL	PORCENTAJE
GASTO CORRIENTE	4,026,799.13	14%	1,883,885.45	6.6%
EQUIPAMIENTO	1,820,034.06	6%	353,518.20	1.2%
BECAS	2,789,746.45	10%	2,789,746.45	9.8%
SERVICIOS PERSONALES	19,961,441.11	70%	19,961,441.11	69.8%
TOTAL	**28,598,020.75**	**100%**	**24,988,591.21**	**87.4%**

DIFERENCIA	**3,609,429.54**	**12.6%**
TOTAL	**28,598,020.75**	**100%**

FUENTE: Subdirección Administrativa de la Facultad de Derecho.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

ESTADO MEXICO